



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Av. Juan Pablo II 306 Bellavista Telf. 4297296



<< Año del Diálogo y Reconciliación Nacional >>

Acreditación Sí o Sí, haciendo la diferencia

Bellavista, 24 de Enero del 2018.

RESOLUCIÓN DE DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 011-2018-D-FCA-UNAC.

Visto el Oficio N° 001-2018-CIEM-FCA-UNAC de fecha 24/01/2018, mediante el cual la Jefa del Centro de Incubadoras Empresariales conjuntamente con el Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Administrativas Dra. Flor de María Garivay Torres y el Dr. Egard A. Pintado Pasapera proponen el desarrollo del Primer Encuentro Empresarial Competencias Gerenciales y Habilidades Comerciales, a realizarse del 05 al 09 de Febrero del 2018.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Reglamento de Organización y Funciones de la Universidad Nacional del Callao, la Unidad de Posgrado es el órgano de gestión y formación académica de organizar los programas de diplomados, maestrías, doctorados y postdoctorados de la Facultad, asimismo de formar y capacitar a los estudiantes hasta la obtención del grado académico de maestro o doctor, así como a los estudiantes de diplomado y post doctorado;

Que, el Centro de Incubadoras Empresariales en concordancia con lo establecido en el artículo N° 260 del Reglamento de Organización y Funciones de la UNAC, tiene como función general de promover y orientar a los estudiantes para que sean generadores de creación de nuevas empresas;

Que, según lo normado en el artículo 12, numerales 12.2 y 12.16 del Estatuto, la Universidad se rige por el principio del mejoramiento continuo de la calidad académica, como proceso permanente para lograr el crecimiento y desarrollo institucional, en sus dimensiones de relevancia, pertinencia, eficiencia, eficacia y equidad, a través de la extensión social y responsabilidad social, entendida como la transmisión biunívoca de los conocimientos y valores culturales entre la comunidad y la Universidad, hechos que se traducen a través del desarrollo académico y profesional integral, comprendiéndose eventos de distinta naturaleza académica para el mejoramiento y reforzamiento de la calidad educativa;

Que, de conformidad con los artículos 187 y 189, numerales 189.1, 189.2 y 189.3 del Estatuto, el Decano es la máxima autoridad de gobierno de la Facultad, preside el Consejo de Facultad y dirige la gestión administrativa y académica de la Facultad, estando encargado de cumplir y hacer cumplir la Ley, el Estatuto y los Reglamentos de la Universidad, de acuerdo con sus planes de desarrollo, funcionamiento y presupuesto, mejorando los niveles de calidad educativa de los estudiantes y los docentes, realizando actividades académicas y administrativas complementarias, tales como eventos científicos, culturales y tecnológicos de diversa índole: en tal sentido el Decano ha dispuesto que el Centro de Incubadoras Empresariales y Escuela de Posgrado sean los organizadores del Primer Encuentro Empresarial Competencias Gerenciales y Habilidades Comerciales ha realizarse del 05 al 09 de Febrero del 2018 siendo los objetivos el de integrar a los empresarios con la FCA, promover las prácticas pre profesionales de los estudiantes de la FCA, asimismo de publicitar los cursos de posgrado de la FCA, siguiendo el siguiente Cronograma:

TEMA	EXPOSITOR	DIA	HORA
KAISEN APLICACIÓN Y EXPERIENCIAS	SR. ROBERTO SERGIO OCHOA BUITRON	05/02/2018	19.00 HORAS A 20.30 HORAS
MÉTODO DE COSTEO COMPETITIVO	MG. CARLOS R. ALIAGA VALDEZ	06/02/2018	19.00 HORAS A 20.30 HORAS
TALENTO HUMANO Y NEGOCIOS	DR. EGARD. A. PINTADO PASAPERA	07/02/2018	19.00 HORAS A 20.30 HORAS
LA COMPETITIVIDAD PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL	SR. WILDER CAJAVILCA LAGOS	08/02/2018	19.00 HORAS A 20.30 HORAS
FACTURACIÓN ELECTRÓNICA	ADRIAN MEZA LÉVANO	09/02/2018	19.00 HORAS A 20.30 HORAS



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Av. Juan Pablo II 306 Bellavista Telf. 4297296



<< Año del Diálogo y Reconciliación Nacional >>

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 187 y 189, numerales 189.1, 189.2, 189.4 y 189.9 del Estatuto, concordante con los artículos 68 y 70 de la Ley Universitaria N° 30220.

RESUELVE:

PRIMERO.- OFICIALIZAR la ejecución del Primer Encuentro Empresarial Competencias Gerenciales y Habilidades Comerciales, acorde con el siguiente Programa:

TEMA	EXPOSITOR	DIA	HORA
KAISEN APLICACIÓN Y EXPERIENCIAS	SR. ROBERTO SERGIO OCHOA BUITRON	05/02/2018	19.00 HORAS A 20.30 HORAS
MÉTODO DE COSTEO COMPETITIVO	MG. CARLOS R. ALIAGA VALDEZ	06/02/2018	19.00 HORAS A 20.30 HORAS
TALENTO HUMANO Y NEGOCIOS	DR. EGARD. A. PINTADO PASAPERA	07/02/2018	19.00 HORAS A 20.30 HORAS
LA COMPETITIVIDAD PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL	SR. WILDER CAJAVILCA LAGOS	08/02/2018	19.00 HORAS A 20.30 HORAS
FACTURACIÓN ELECTRÓNICA	ADRIAN MEZA LÉVANO	09/02/2018	19.00 HORAS A 20.30 HORAS

SEGUNDO.- AGRADECER a la Comisión Organizadora, así como a los docentes y alumnos participantes en el mismo, otorgándoseles la certificación correspondiente, evento que será ratificado por el Consejo de Facultad.

TERCERO.- DISPONER que la Oficina de Publicidad y Marketing promueva el evento para garantizar la participación de las autoridades, profesores y alumnos de la Facultad de Ciencias Administrativas.

CUARTO: Hacer de conocimiento la presente Resolución a las dependencias académicas y administrativas de la Facultad de Ciencias Administrativas y de otras instancias, relacionadas con el caso, para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Administrativas

Dr. Hernán Avila Morales
DECANO